

# La “Crónica de Ibarгүйen”

## Curioso descubrimiento del Sr. Areitio

---

El erudito Archivero Bibliotecario de la Excma. Diputación de Vizcaya nos envía la siguiente carta:

« Sr. D. Julio de Urquijo.

Mi distinguido amigo: La justa autoridad que ha llegado á alcanzar la *Revista Internacional de los Estudios Vascos* en todas aquellas materias que con la vida histórica de nuestro pueblo se relacionan, me mueve á comunicar á sus lectores, por conducto de usted, unas líneas que seguramente han de interesar á los investigadores de nuestro pasado.

De fecha ya no próxima, se ha venido citando con frecuencia por los que escribieron acerca de las particularidades de Vizcaya y de las muestras que se consideraban como más primitivas de literatura vasca, la compilación manuscrita que venía atribuyéndose á Juan Iñiguez de Ibarгүйen, escribano de la merindad de Zornoza, que vivía en el siglo XVI.

Adquiridos recientemente por la Diputación de Vizcaya los tomos de esa compilación que se conservaban en el interesante archivo de la distinguida familia de Mugártegui, en Marquina, he tenido ocasión de estudiarlos con algún detenimiento; y como fruto de ese estudio he dado con algunas noticias que á mi entender deben darse á conocer al público estudioso, y sin perjuicio de comentarios y labores de más hondura y alcance que acerca de ellas puedan hacerse más adelante.

Las noticias que desde luego me parece que no deben sustraerse por más tiempo al conocimiento de los investigadores que no hayan tenido ocasión de examinar los referidos manuscritos, son estas que paso á exponer á continuación:

La obra estuvo formada en su origen por 184 cuadernos, de los cuales quedan 59, en pergamino, que encuadernados constituyen cinco tomos.

En el primer volumen aparece con letra de Iturriza una portada que dice: «Tomo primero de la Historia General Española y Sumaria de la Casa de Vizcaya», descrita desde el año 1580 hasta el de 1620 en 184 cuadernos, por Juan Iñiguez de Iburgüen, escribano real y del número de la merindad de Zornoza.

El índice general de toda la obra distribuida en tres libros, precede á los doce cuadernos que contiene este primer volumen; y por lo que respecta á las antigüedades y casas armeras de Vizcaya, cita á Fray Gonzalo de Arredondo, Prior de Bohada y Cronista de los Reyes Católicos, Gaspar de Peña y Galdocha, natural de Hea, don Juan de Aguayo y Guevara, al Licenciado García Fernández Cachupín, natural de Laredo, al Licenciado Córdoba, al Comendador Hernando de Zárate, Fray Agustín de Velasco y Zamudio, Dominicó, Cristóbal de Mora, Diego Calderón de Velarmino, Alfonso de Castilla, Antón de Bedia y Ciramista y otros autores cuyas obras parece ser se hallan inéditas.

El texto de la obra lo constituyen, en general, obras de carácter histórico, algunas publicadas y otras que permanecen inéditas.

El estudio y análisis de la obra, que tengo bastante adelantado, será una confirmación de esto.

Para los aficionados á las cosas de nuestro país, es una cantera inagotable de datos y noticias que al ser recogidos por nuestros investigadores serios harán una depuración de los cantares y refranes vascongados, de las leyendas genealógicas y de las numerosas notas sueltas sobre la Historia de Vizcaya.

Hay distintos tipos de letras del siglo XVI, pero la que más domina es la procesal.

Desde Iturriza, pasando por La Fuente y Labayru, hasta el día de hoy, se ha creído que el autor de la obra es Juan Iñiguez de Iburgüen, y esto no es cierto en absoluto. El tomo tercero comienza diciendo: «Parte segunda que sirve de libro de la Crónica General Española y Sumaria de la casa Vizcaina y su antigua fundación y Nobleza.» Epístola y dedicación. » *En dedicar á V. S. la presente*

*obra no fué pequeño atrevimiento mío y de mi compañero Joan Yñiguez de Iburgüen, escribano real y uno de los públicos del número de la merindad de Zornoza en Vizcaya*». Y esto lo vemos repetido más adelante en la misma epístola. En el prólogo al lector, se lee: «Las faltas mías y de mi colega súplalas V. M. señor cándido lector».

Resulta, pues, que Iburgüen es el colaborador de esta Crónica, pero queda por averiguar quién es el autor. De la lectura íntegra del manuscrito resulta que en diferentes cuadernos se citan los papeles del Doctor García Fernández Cachupín, natural de Laredo; y en otro cuaderno, en el 182, se dice: «lo mismo afirma mi buen padre el Doctor Cachupín» y casi idénticas palabras emplea en el cuaderno 70: «mi buen padre el Doctor García Fernández Cachupín».

Quien escribió la obra fué seguramente un hijo del Doctor Cachupín, en colaboración de Iburgüen, porque siempre que habla el autor se hace alusión al famoso letrado de Laredo, en calidad de progenitor, sin que ni una sola vez aparezca Iburgüen como tal autor, ni aun cuando con prolijos detalles hablan de su apellido.

No puedo afirmar en absoluto quién es este hijo del Doctor Cachupín, á pesar de mis investigaciones, algunas de las cuales se han estrellado ante el silencio de los sucesores directos del apellido.

No cejo por ello y espero que pronto lograré desentrañar este misterio y cuanto se refiere á la famosa crónica.

¿Cómo Iturriza, que manejó tanto esta obra, no nos dijo quién era el autor?

Es para mí inexplicable esta actitud del escribano de Munditibar, que se aprovechó de la Crónica de Iburgüen para hacer su Historia de Vizcaya.

Muchas cosas y muy interesantes podrían decirse, pero me lo veda el que esté próximo á imprimirse un magnífico informe, debido á la pluma del modesto y eruditísimo bibliófilo don Luis Lezama Leguizamón, y el que, además, la Junta de Cultura tenga acordado hacer otras publicaciones.

Perdone, pues, mi silencio en este respecto y mande á su afectísimo s. s. y agradecido amigo,

q. b. s. m.

*Darío de Areitio*».

El descubrimiento del señor Areitio es de gran interés, pues todos estábamos, en efecto, en la idea de que el autor principal de la *Historia General Española y Sumaria de la Casa de Vizcaya* era Juan Iñiguez de Iburgüen.

Yo publiqué en mi trabajo *La Tercera Celestina y el Canto de Lelo* una reproducción fotográfica de la página en que se contiene este último, sin haber tenido ocasión propicia para examinar detenidamente el resto de la obra; pero es verdaderamente extraño que ni don Estanislao Jaime de Labayru, ni sobre todo Iturriza cayeran en cuenta de la labor realizada por Cachupín.

Ahora que los cinco tomos de la mencionada obra que pertenecieron á la familia de Mugartegui se hallan en una biblioteca pública, será más fácil estudiarlos á fondo y, de hecho, tenemos ya noticia de dos informes emitidos acerca de los mismos, á petición de la Junta de Cultura de la Excm. Diputación de Vizcaya, por los señores don Fernando de la Quadra Salcedo y don Luis de Lezama-Lequizamón.

En el de este último hay observaciones que hoy no recojo, porque he de hacerlo, más adelante, en un nuevo estudio intitulado *El Canto de Lelo y el Canto de los Cántabros*.

JULIO DE URQUIJO.

